

En virtud del acuerdo N. S. de 29 de Agosto próximo  
 hemos procedido á hacer calicata ó ensayo de la clase  
 de pan comun con asistencia de los dos veedores del  
 gremio de panaderos, para lo qual se tomó de dife-  
 rentes partes del trigo que tiene acopiado el Posito  
 del Panadero una fanega que pesó en grano 3 arro-  
 bas y 15 libras; y habiendole molido con la rebassa de  
 medio celemin de maquila tuvo en harina 3 arrobas  
 y 10 libras: el salvado pesó 7 libras y  $\frac{1}{4}$  y de consiguien-  
 te quedó despues de cernida en 3 arrobas 2 libras  $\frac{3}{4}$ ,  
 las que convertidas en pan comun produxeron ciento  
 y siete libras, cuyo valor con los gastos que son ne-  
 cesarios, por menor es como sigue

Costo.	Reales	Marcs.
Valor de la fanega de trigo al precio á que actualm. te lo vende el Posito	D <sup>o</sup> 58.	12
Por el costo de la sal	D <sup>o</sup> 00.	20
Por el de la leña p. <sup>a</sup> calentar el agua	D <sup>o</sup> 00.	16
Por el de el agua para amasar el pan	D <sup>o</sup> 00.	12
Por cocerlo	D <sup>o</sup> 02.	
Por venderlo	D <sup>o</sup> 02	
Utilidad al panadero	D <sup>o</sup> 06	
Total costo	D <sup>o</sup> 69.	26

*[Signature]*

